

El Impuesto por la Prestación de Servicio de Hospedaje y su estudio a través del Análisis de Redes Sociales: Interdependencia en la promoción y publicidad turística

Esthela Carrillo Cisneros¹

Universidad Estatal de Sonora

Alejandro Arnulfo Ruiz León

Universidad Nacional Autónoma de México

Isabel Zizaldra Hernandez

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

RESUMEN

El estudio usa el Análisis de Redes de Sociales con la categoría teórica de las redes de políticas públicas, en donde se aborda el Impuesto por la Prestación de Servicio de Hospedaje (IPSH), el cual, es un tributo indirecto al servicio de alojamiento que el Estado recauda, administra y ejerce, retornándolo a través de la promoción y publicidad turística incidiendo en el desarrollo turístico local; en este proceso intervienen organizaciones públicas y privadas, por lo que el objetivo en este trabajo es mediante el análisis de la red de colaboración en dicho proceso administrativo visualizar las dinámicas de gobernanza e identificar como es que a través de las cualidades estructurales, interconexión y flujo de recursos se puede influir en la renovación de procesos administrativos a cargo de actores heterogéneos que tiendan a mejorar el desempeño en las organizaciones, generando un modelo de red. La información para el análisis se obtiene de encuestas, entrevistas a involucrados en el proceso y la revisión documental. Los resultados muestran a la Oficina de Convenciones y Visitantes como el nodo de mayor centralidad, fuerte interdependencia entre los colaboradores en la red, así como el medio para influir en la innovación del proceso administrativo donde se requiere el desempeño conjunto de parte de cada nodo en la gobernanza turística.

Palabras clave: *Impuesto hospedaje – análisis de redes sociales – redes de políticas públicas – cooperación-relación.*

ABSTRACT

The study uses Social Network Analysis with the theoretic category of public policy networks, where the Tax for the Provision of Hosting Service is addressed, which is an indirect tribute to the accommodation service that the State collects, administers and exercises, returning it through the promotion and tourist advertisingb impacting local tourism development; public and private organizations are involved in this process, so the objective in this work is through the analysis of the collaboration network in administrative process, visualize the dynamics of governance and identify how it is that through structural qualities, interconnection and flow of resources it can influence the renewal of administrative processes by heterogeneous actors that tend to improve performance in organizations, generating a network model. The information for the analysis is obtained from surveys and interviews with those involved in the process and the documentary review. The results show the Office of Conventions and Visitors as the node of greater centrality, strong interdependence among the collaborators in the network as well as the means to influence the innovation of the administrative process. Joint performance is required in the tourist governance.

Key words: *Tax Hosting Service – Networks Analysis – Public Policy Networks – Collaboration.*

¹ Contacto con los autores: Esthela Carrillo Cisneros (esthela7carrillo@gmail.com)

El desempeño gubernamental estatal está gestando su transición hacia un gobierno abierto, donde elementos como la transparencia, acceso a la información y las intervenciones colaborativas público-sociales y privadas son esenciales en la gobernanza. En este transcurso se descentralizan procesos administrativos como la política fiscal local y cuando se habla de impuestos es ineludible identificar la relación entre el Estado y la sociedad, la cual se articula a través del desarrollo económico y las decisiones para ejercer los recursos percibidos de los diversos sectores económicos; en este caso, se aborda al sector turismo.

El examen de la interdependencia de relaciones y colaboración público-privada que en este trabajo se aborda es el proceso administrativo del Impuesto por la Prestación de Servicio de Hospedaje (IPSH), gravamen creado desde el año 2002 y que forma parte de un ingreso local que la administración estatal en Sonora recauda, administra y ejerce, el cual retorna hacia el posicionamiento del destino turístico a través de las erogaciones en promoción y publicidad turística, incidiendo en el desarrollo turístico local; es decir, la política pública fiscal no solo coexiste por una finalidad recaudatoria sino que retorna hacia un beneficio social.

El estudio de las relaciones y colaboraciones es llevado a cabo a través del Análisis de Redes de Sociales ARS (Social Network Analysis), con énfasis en redes de gobernanza o redes de políticas públicas (public policy networks).

De acuerdo con esto, la gobernanza consiste en: "Un nuevo significado del gobierno, refiriéndose [específicamente] a un nuevo proceso de gobernación; redes interorganizacionales auto-organizadas caracterizadas por la interdependencia, el intercambio de recursos, las reglas del juego y la autonomía significativa del Estado" (Rhodes, 1997: 15).

Para esto, Sorensen y Torfing (2005) concretan la gobernanza de una red de actores basada en algunos elementos:

- 1) Una articulación horizontal relativamente estable de interdependencia entre actores que son operacionalmente autónomos
- 2) Los actores en esta red interactúan a través de negociaciones y no de relaciones jerárquicas (relaciones coordinadas más que dirigidas a los actores)

3) La interacción tiene lugar dentro de un marco normativo, cognitivo e incluso imaginario

4) El marco de actuación es en cierta medida autorregulada y

5) La red contribuye a la producción de utilidad pública dentro de una o más áreas sustantivas de política pública.

A la vez, el glosario adjunto al documento publicado por la Organización Mundial de Turismo (Durán, 2013: 37) titulado *Gobernanza para el sector turismo y su medición*, incluye las siguientes definiciones:

Red: Concepto polisémico que puede ser usado para describir a los diversos actores interdependientes implicados en la prestación de servicios públicos, así como para referir a las formas o estructuras sociales que conformadas en forma autónoma tienen capacidad de autogobierno y se coordinan para intercambiar sus múltiples recursos para la consecución de sus objetivos y maximizar su influencia sobre resultados.

Redes de políticas públicas: Se refiere a los patrones más o menos estables de relaciones sociales entre actores interdependientes que se forman alrededor de los problemas y/o programas de políticas públicas.

Complementando lo anterior, el Análisis de Redes Sociales (ARS) circunscribe el análisis cualitativo y cuantitativo como método para determinar una representación derivada de algún análisis a través de una herramienta electrónica; lo que permite identificar estructuras sociales que resultan de acciones interdependientes y relaciones que se dan no solo entre actores, sino también entre individuos e instituciones, lo que permite investigar interacciones a nivel micro y macro.

De hecho, en una de las contribuciones Molina, Muñoz y Domenech manifiestan:

El análisis de redes sociales estudia relaciones específicas entre una serie definida de elementos (personas, grupos, organizaciones, países e incluso acontecimientos). A diferencia de los análisis tradicionales que explican, por ejemplo, la conducta en función a la clase social y la profesión, el análisis de redes sociales se centra en las relaciones y no en los atributos de los elementos (2001:13).

En este contexto, la presente investigación comprende el análisis reticular del IPSH en un contexto de gobernanza turística e implícito en un esquema responsable de conducir el desarrollo económico a través de estructuras, colaboraciones, conocimientos y experiencias que han permitido generar y ejercer durante los diecisiete años de la vigencia del impuesto citado, recursos para promocionar nacional e internacionalmente de manera competitiva los productos y destinos de Sonora, pero que, sin embargo, el proceso está en una etapa de necesidad de transparencia e innovación.

Planteamiento del problema

La relevancia de la base del impuesto es el servicio de alojamiento, el cual se refleja en las cifras públicas a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentando resultados de la Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) y reportando cifras al cierre de Diciembre 2018; contemplando la valoración de los bienes y servicios que conforman la participación en el sector turístico; donde el 'alojamiento' contribuye con el 28.3% en cifras corrientes dentro del PIB turístico (PIBT), ubicándose por encima del transporte, restaurantes, comercio, bienes y artesanías, agencias de viaje y otros; contexto en el que Sonora es una de las plazas que a nivel nacional está creciendo fuertemente; situación que propicia la continuidad y permanencia del impuesto citado.

De acuerdo con esto, la presente investigación deriva de resultados previos obtenidos del estudio del IPSH en Sonora, donde se afirma que investigaciones relativas a dicho impuesto son escasas en México y poco o nulumamente abordados a través del análisis reticular. Asimismo, dicho impuesto estatal tiene diecisiete años de existencia en Sonora y aún se encuentra en una etapa donde el comportamiento presupuestal y recaudatorio se ha mostrado irregular; requiriéndose una gobernanza que brinde seguridad en el manejo y control para disminuir la percepción negativa latente en la red de colaboración, ya que comportamientos similares se han venido presentando en diversas entidades federativas de México.

Lo antepuesto genera las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las condiciones de reticularidad entre las partes involucradas?

¿Cómo es la interdependencia entre los stakeholders y actores colaboradores del

proceso en la recaudación, gestión y aplicación del impuesto al hospedaje?

De acuerdo con esto, para llevar a cabo la presente investigación se estructuró el siguiente supuesto:

SUPUESTO 1: La red de política pública fiscal en el proceso de recaudación, gestión y aplicación del IPSH coexiste entre el sector público y privado a nivel de obligatoriedad normativa, cuya centralidad es el gobierno estatal, y en el proceso de colaboración prevalece la gestión de la promoción y publicidad turística como elemento que incide en el desarrollo turístico local.

La justificación para este estudio radica en que, si bien el IPSH es de aplicación obligatoria a nivel nacional, la tasa impositiva varía entre las treinta y dos entidades federativas del 2% al 4%, por lo que los ingresos fiscales presupuestados a recaudar para el ejercicio fiscal 2017 ascendieron a \$3,092.9 millones de pesos entre todas las entidades federativas de México. Asimismo, la baja fiscalización, escasas investigaciones en México en materia de las relaciones entre los implicados en procesos de este impuesto; además, se pone de relieve la reciente transición del manejo de este impuesto del municipio hacia el estado y que aunado a insuficientes acciones de transparencia para asegurar que el retorno del impuesto se administre e incida en el desarrollo turístico local, cabe señalar además escasa información de las finanzas públicas estatales en sus portales oficiales. Es así como se propicia el interés de la investigación a través del análisis de las redes, a efectos de identificar las relaciones de colaboración entre los diversos actores y stakeholders que intervienen en la gestión administrativa de este impuesto.

Como refiere Carrillo en estudio previo: "resultados percibidos del sector hotelero tienden hacia una opinión desfavorable relativa a la gestión gubernamental del impuesto, haciéndose necesaria evaluación al flujo y control a manera que se visualicen áreas de oportunidad y se incida en el objetivo y metas para el que fue creado el impuesto" (2016:112).

Objetivo General

Evidenciar un modelo de red de colaboración que influya en la transparencia de la política fiscal del IPSH y dinámicas de gobernanza a través de identificar como es que, a través de las cualidades estructurales, interconexión y flujo de recursos se puede favorecer la renovación de procesos administrativos a cargo de actores heterogéneos (actores

sociales, gubernamentales, privados-empresariales y académicos) que tiendan a mejorar el desempeño en las organizaciones.

Objetivos específicos

1. Identificar actores, partes involucradas y acciones interdependientes en la recaudación, gestión pública y aplicación del impuesto al hospedaje en la promoción y publicidad turística.
2. Visualizar las conexiones relacionales de la cooperación interdependiente en el proceso de administración del IPSH.
3. Identificar el actor con mayor centralidad (el que mayores relaciones presenta dentro de la red de colaboración).
4. Detectar áreas de oportunidad que puedan incidir en la mejora de la política fiscal estatal.

Antecedentes

En el entorno de la literatura relativa al Análisis de Redes Sociales (ARS), se observa que es una metodología que cada vez es más utilizada en ámbitos multidisciplinares, a través de la cual se pueden estudiar relaciones de colaboración entre el ámbito público-privado. Antecedentes por el lado de la sociología en estudios de organizaciones. Derivaciones posteriores como las de Homans (1961) surgen proposiciones sociológicas que se aplican en estudios de las redes. No menos importantes son las bases fundamentales que surgen de la Teoría de la Gestalt y Teoría del Campo, así como esencial es la propia Teoría de Redes y la Teoría de Grafos, las cuales formaron cimientos en el análisis de redes.

Al respecto, Hanneman (2002) señala a las redes y contempla el estudio de las relaciones entre individuos de forma multidisciplinaria:

Las diferencias en cómo los individuos están conectados puede ser extremadamente útil para entender sus atributos y comportamiento. Muchas conexiones significan a menudo que los individuos se exponen todavía a más y más diversa información. Individuos bien conectados pueden ser más influyentes y pueden estar más influenciados por otros. Las diferencias en el grado de conexión de poblaciones completas pueden tener también importantes consecuencias.

Es por eso que desde la perspectiva del ARS: "El entorno social puede expresarse como

patrones o regularidades en las relaciones entre las unidades interactuantes" (Wasserman y Faust, 1999: 3). Para el proceso gráfico y cuantitativo en la metodología de redes se "utilizan dos tipos de herramientas matemáticas para representar información sobre los patrones de relaciones entre actores sociales: grafos y matrices" (Hanneman, 2002).

Conceptualización de redes sociales

El contar con terminología especializada para analizar las redes sociales y sus datos, es de relevancia para abordar problemas de investigación que, de otra manera, sería difícil a través de un marco tradicional.

El abordaje de representar a través de estructuras de red a los individuos como puntos o nodos (personas) y representar las interacciones entre ellos unidos por líneas o (vínculos) se observan al trabajar con el ARS identificando los "nodos o actores", donde Hanneman (2002), explica que:

Los datos de red que se definen por actores y por relaciones (o por nodos y por vínculos). La parte de los datos de la red correspondiente a nodos o actores debería ser bastante precisa. Otros enfoques empíricos en ciencias sociales también trabajan en términos de casos, sujetos o elementos representativos y semejanzas. [...] Los nodos o actores incluidos en estudios que no son de redes, tienden a ser el resultado de un muestreo probabilístico independiente. Los estudios de redes intentan incluir todos los actores que se muestran en un límite (que a menudo se muestra de forma natural).

Por su parte, Newman (2003), contribuye con el término señalando que: "Una red es un conjunto de ítems, los cuales llamaremos vértices, o algunas veces, nodos con conexiones entre ellos que se llaman ligas" y continúa señalando Hanneman (2002), que: "con frecuencia los estudios de redes no utilizan muestras en absoluto, al menos en el sentido convencional. Al contrario, intentan incluir todos los actores en una población o poblaciones determinada(s). Por supuesto, las poblaciones incluidas en un estudio de red pueden ser una muestra de un conjunto grande de poblaciones".

De acuerdo con Freeman (2004), el ARS posee características que lo distinguen de otros tipos de análisis estructurales:

- 1) Está motivado por una intuición estructural basada en la búsqueda de

lazos que vinculan, actores sociales; 2) se basa sistemáticamente en evidencia empírica; 3) recurre a grafos y al análisis, morfológico de los mismos como herramienta heurística central; 4) confía en el uso de modelos matemáticos, o computacionales para la formalización y generalización de sus proposiciones.

Es de relevancia considerar que hay tres propiedades importantes en el análisis de una red: "La centralidad, las posiciones que ocupan los actores y los subgrupos a que pertenecen. Las interpretaciones de la red varían según el nivel de análisis: por actores, por pares de actores, por triadas, por subconjuntos o por el conjunto total de actores de la red" (Burt 1980; Marsden y Laumann 1984; Wasserman y Faust, 1994).

En este entorno Herrero (2000), expone y concentra los conceptos fundamentales de ARS refiriendo de manera relevante el trabajo de Scott (2017), donde se exponen los conceptos elementales de redes, así como los términos que los designan y propone una traducción de los mismos. Para esto, se incluye en glosario las definiciones de grafos, centralidad y centralización, subgrupos, componentes, núcleos, cliques, círculos y posiciones.

Hay que señalar, además, que Wasserman y Faust (1994-2013) en su obra titulada *Análisis de Redes Sociales [Métodos y Aplicaciones]*, aborda los conceptos fundamentales del análisis de redes sin menoscabo a los distintos capítulos que claramente contribuyen desde aportaciones para las recogidas de datos hasta los modelos estadísticos de interacción. Términos y fundamentos básicos que permiten describir y representar visualmente las estructuras que se generan con el ARS también son expresadas por Ramírez (2016), a través del libro titulado *análisis de redes sociales para el estudio de la gobernanza y las políticas públicas*, donde comprensiblemente refiere a Hanneman y Riddle, (2005); Knoke y Yang, (2007) y a Wasserman y Faust (1994-2013).

Es así que al utilizar la teoría de redes es posible comprender el comportamiento de los actores en su entorno y además procurar propuestas de acciones dirigidas al innovar procesos administrativos eficientes y eficaces, mediante entidades sociales constituidas por actores y los cuales pueden ser individuos, corporaciones o unidades sociales colectivas, (Zizaldrá, 2010:11).

En el caso del presente estudio, los nodos que forman parte de la red implican partes involucradas entre instituciones e individuos,

llamadas "red de dos modos". Wasserman y Faust (2013) describen las redes bimodales que: "incluye mediciones para dos conjuntos de actores de diferentes tipos y un conjunto de acontecimientos", como lo obtenido de los estudios de Galaskiewicz (1985) y Galaskiewicz y Wasserman (1989), quienes analizaron conjunto de actores de corporaciones residentes del área, de organizaciones sin ánimo de lucro, cuyo presupuesto operativo provenían de contribuciones del sector público.

Redes de políticas públicas y de gobernanza

Refiriendo el impuesto en el ámbito de la gobernanza turística que se analiza en el presente trabajo, se dirige a que éste forma parte de una política pública fiscal, misma que como señala Hernández (2006) es:

Instrumento básico de intervención y regulación de la actividad económica por parte del Estado, con miras a mejorar el bienestar económico, social y el desarrollo económico; los principales ingresos de la política fiscal son por la vía de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, y el endeudamiento público interno y externo. En el campo de las finanzas públicas, la política fiscal como acción del Estado busca el equilibrio entre lo recaudado por impuestos otros conceptos y los gastos gubernamentales.

En investigación titulada 'El análisis organizacional y de política pública con el enfoque de redes', refleja resultados donde el Estado ya no es el actor principal en el accionar de la política pública y la dinámica organizacional de dichos sectores; sino por el contrario existen asociaciones público-privadas que coordinan e incentivan el desarrollo de infraestructura y consumo en un área determinada. (Tabarquino, 2016:91).

La consulta a diversos estudios en el entorno de la colaboración, partes involucradas y actores; con denotación de políticas públicas y abordados a través del análisis de redes, son de importante referencia, ya que a través de indicadores de centralidad y cohesión, reciprocidad, densidad, correlaciones entre matrices, conglomerados, clústers entre otros, se fundamentan resultados como los de Maya y Alieva (2018), donde analizan los flujos turísticos concluyendo resultados derivados de cooperación entre actores clave y de relevancia público-privadas y asociaciones que promueven la colaboración entre países en este sector; identificando en su investigación desde la elección del destino turístico que

puede verse facilitada por la participación de intermediarios, hasta la necesidad de redistribuir la afluencia para contribuir a la sostenibilidad de los mismos.

Por su parte, en investigaciones como las de Molina, Miranda, Briansó, Martínez y Ruiz (2010), exponen en sus resultados la inexistencia de patrones estables de colaboración entre Universidades e instituciones de investigación a pesar de estar integrado en la red importante actor y en contraparte identifican rápido crecimiento de la colaboración en biotecnología, emergencia del campo en nano materiales y estancamiento de la colaboración en investigación respecto a estudio en ciencia de los alimentos.

En otros estudios Maya, Florido del C. y Sáez (2017), explican -a través de redes y sus indicadores de centralidad, cohesión, densidad, reciprocidad, correlaciones entre matrices-, la articulación, relaciones selectivas, secretos entre pescadores y fuerte dependencia mutua en sus tipos de relaciones.

El contexto anterior permite observar que "las condiciones institucionales del contexto de recepción, la cultura, el ciclo vital, el azar, las decisiones individuales, las dinámicas emergentes propias de la transitividad positiva y negativa, todo ello combinado en diferentes proporciones, hacen de cada caso algo diferente y único (Molina, Lerner y Gómez, 2008 p.57).

Anteriores investigaciones realizadas de las políticas públicas concernientes a un ámbito local se encuentran Vargas (2011), Porrás (2007), Martínez (2015). Asimismo, hay trabajos que discuten y analizan el papel que juega el gobierno en redes de políticas públicas (Porrás, 2012). En este contexto y con la visión de generar estrategias aplicables a la gestión o dirección de redes de políticas, entre otros están Ramírez (2016), Sánchez (2008), Zabaleta (2008). Las redes de gobernanza, las describe Rhodes (2000), indicando que: "Es un concepto descriptivo utilizado para ilustrar la interdependencia y las diversas relaciones que existen entre organizaciones públicas, privadas y civiles o no gubernamentales".

En otra investigación, Blair (2002) resalta la red de organizaciones públicas, lucrativas y no lucrativas que se relacionan a efectos de promover el desarrollo económico. A la vez, Choi (2007), puntualiza el enfoque de red como una estructura, resaltando la importancia de las redes informales de la política y la corrupción. De igual forma, Percival (2009); Sandström y Carlsson (2008); Lewis (2005) exponen conceptos de

red de políticas públicas (policy network) a través de la metodología y técnicas del ARS, aludiendo cualidades estructurales en la red por la interacción e intercambio entre actores gubernamentales, privados y público-sociales decisivos para un desempeño conjunto en asuntos públicos.

A la vez, Townsend (2004) analiza las redes como medio para que las organizaciones o individuos puedan alcanzar objetivos comunes mediante la colaboración.

El estudio llevado a cabo entre diversos investigadores permite contextualizar y robustecer el ARS resaltando la diversidad de partes involucradas y actores como organizaciones públicas, no gubernamentales y privadas (homogéneos y heterogéneos, a la vez de evaluar las interacciones existentes entre los diversos niveles de gobierno, organismos internacionales, nacionales, locales y la sociedad, así como entender las relaciones de servidores públicos que desempeñan alguna actividad central. A la vez, coadyuvan a visualizar áreas de oportunidad y necesidades de cambios deseables en alguna estructura de colaboración, incluso tomar las redes como modelos de contraste de gestión que mejore el desempeño de las organizaciones públicas y genere propuestas de mejora al resto de los participantes de la red en una contextualización de la interacción entre los actores en los que se requiere mayor transparencia y rendición de cuentas, así como la incorporación de redes público-privadas en la evaluación de una política pública; donde en este caso, aún existen importantes retos afines.

La noción de organizar la acción pública asume que el papel del gobierno es dar dirección al comportamiento de los actores públicos, privados y sociales, además enfatiza que el gobierno no puede controlar del todo a estos actores ni obligarlos a rendirle cuentas (Sorensen y Torfing, 2005).

Redes, Stakeholders y Actores en el Impuesto al Servicio de Hospedaje

Es a través de la Ley de Ingresos y Presupuestos de Ingresos donde se estipula la proyección anual de cobro fiscal, y cuyo mandato legal establecido en la Ley de Hacienda Estatal establece la recaudación del IPSH pero también su aplicación para ser ejercido en promoción y publicidad turística.

Al interior del estado, los diversos municipios con vocación turística se involucran como parte de la gestión administrativa de los

recursos provenientes del impuesto al hospedaje, a través de comités técnicos de fideicomisos creados para administrar financieramente el impuesto donde participan miembros de las instancias públicas y privadas involucradas en la actividad turística, así como representantes de los Ayuntamientos, la Comisión de Fomento al Turismo del Gobierno del Estado (COFETUR) y del sector privado, específicamente con hoteleros del sector, quienes son los contribuyentes que trasladan el impuesto citado.

Los actores heterogéneos

El analizar el proceso a través del análisis reticular permite concentrar a los actores heterogéneos y comprender como la gestión gubernamental crea y da forma a redes de colaboración a través de la legislación y la implementación de políticas públicas.

Para esto, las condiciones para que exista una red de políticas públicas se deben reconocer bajo ciertas condiciones, por lo que Arenilla y Sánchez (2011) concretan cinco puntos fundamentales:

En primer lugar, reconocer un marco institucional idóneo para la consolidación de redes de políticas públicas; en segundo lugar, se debe distinguir cuál es la naturaleza y los tipos de interacciones de las redes, en tercero, conocer qué grado de institucionalización presentan, en cuarto lugar, en qué medida la estructura de la red condiciona los resultados de los programas/políticas; y por último, qué incidencia ha tenido el proceso en la mejora del capital social de los actores.

Considerando estos elementos, en este estudio permite una integración de actores en la promoción turística y la propia gestión del impuesto, lo que reconoce hacer del turismo de Sonora un eje rector en una de sus actividades económicas, observando además las vocaciones turísticas de cada municipio.

En tal sentido, en el resumen ejecutivo de Estudios en Turismo de la Política Turística de México (2017: 18-19), se resalta la importancia de las colaboraciones entre los diversos sectores a través de los siguientes puntos:

Fortalecer los vínculos entre política, producto y promoción, así como promover un enfoque más participativo y una orientación de mercado de las políticas. Adoptar estrategias dirigidas a buscar la colaboración con el sector privado para fomentar una participación

más activa e institucionalizada en la formulación y mejora del impacto de las mismas. Se debe considerar la posibilidad de establecer un Consejo Nacional de la Industria Turística que actúe como interlocutor principal de la industria en materia de políticas. Fortalecer el sustento de información que apoya el desarrollo de políticas. Mejorar la integración, disponibilidad y el uso de estadísticas sólidas del turismo para orientar la formulación de políticas, guiar la implementación, apoyar el seguimiento y la evaluación. Fortalecer la relación entre proveedores estadísticos y usuarios, incluyendo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Banco de México y la Secretaría de Turismo.

De acuerdo a esto, se parte del análisis normativo vigente y aplicable al presente estudio el cual se integra principalmente con el examen a la Ley de Hacienda Estatal (2013-2017), Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal (2017), Cuenta Pública del Estado (2017), Comité Técnico, leyes federales como la Ley General de Turismo (2017), Reglamento de la Ley General de Turismo (2017); que de manera directa imponen acciones en materia turística en coordinación con el Estado y que son indispensables en un contexto de servicio de alojamiento brindado por el sector privado y regulado por el sector público a través del gravamen fiscal estatal, ya que este proceso influye de manera importante en el desarrollo turístico local.

A continuación, se identifican los actores interesados de acuerdo con el marco normativo analizado y a la información obtenida de encuestas aplicadas.

Los stakeholders son elementos fundamentales en este proceso de colaboración entre los diversos sectores. Para esto, la definición aportada por Freeman (1984) señala a los actores interesados como: "Cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de una empresa" (25). Años más tarde, este mismo autor reflexiona el concepto: "Los grupos e individuos que se benefician o se ven perjudicados, y cuyos derechos son violados o respetados, por las acciones de las empresas" (Freeman, 2004: 41).

El término stakeholders en estudios de acciones gubernamentales también lo contemplan en estudios de Hall (1999).

Considerando este contexto, en este trabajo de investigación además de las revisiones a la

normatividad aplicable, manuales de procedimientos, entre otros aplicables a la investigación, se consultó el documento emitido por la Coordinación de Planeación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM, 2014), quien recopiló los términos más comunes utilizados para la operación de las actividades del turismo.

Se exponen entonces, a los stakeholders y actores principales que en un marco normativo deben estar presentes en el proceso, a la vez, se identifican diversas asociaciones que han surgido al paso de los años como parte de mecanismos de coordinación e intereses del empresariales del sector turismo los cuales contienen representatividad desde local, nacional e internacional.

En esta etapa de investigación se observan en la red ocho stakeholders heterogéneos que de manera directa e indirecta colaboran y generan relaciones entre instituciones y actores interdependientes en el proceso de la política pública fiscal, que en este caso, interactúan desde la recaudación del impuesto a través del sector privado (sector hotelero), continúa su proceso a través de la gestión gubernamental a cargo de la Secretaría de Hacienda-Agencias fiscales, Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR sector público) y fideicomiso; se ejerce en promoción y publicidad turística (sector privado) a través de la intervención de un comité técnico (público-privado) para posicionar positivamente el destino turístico con la colaboración de la OCV (asociación civil). Esto visto a través del siguiente gráfico.

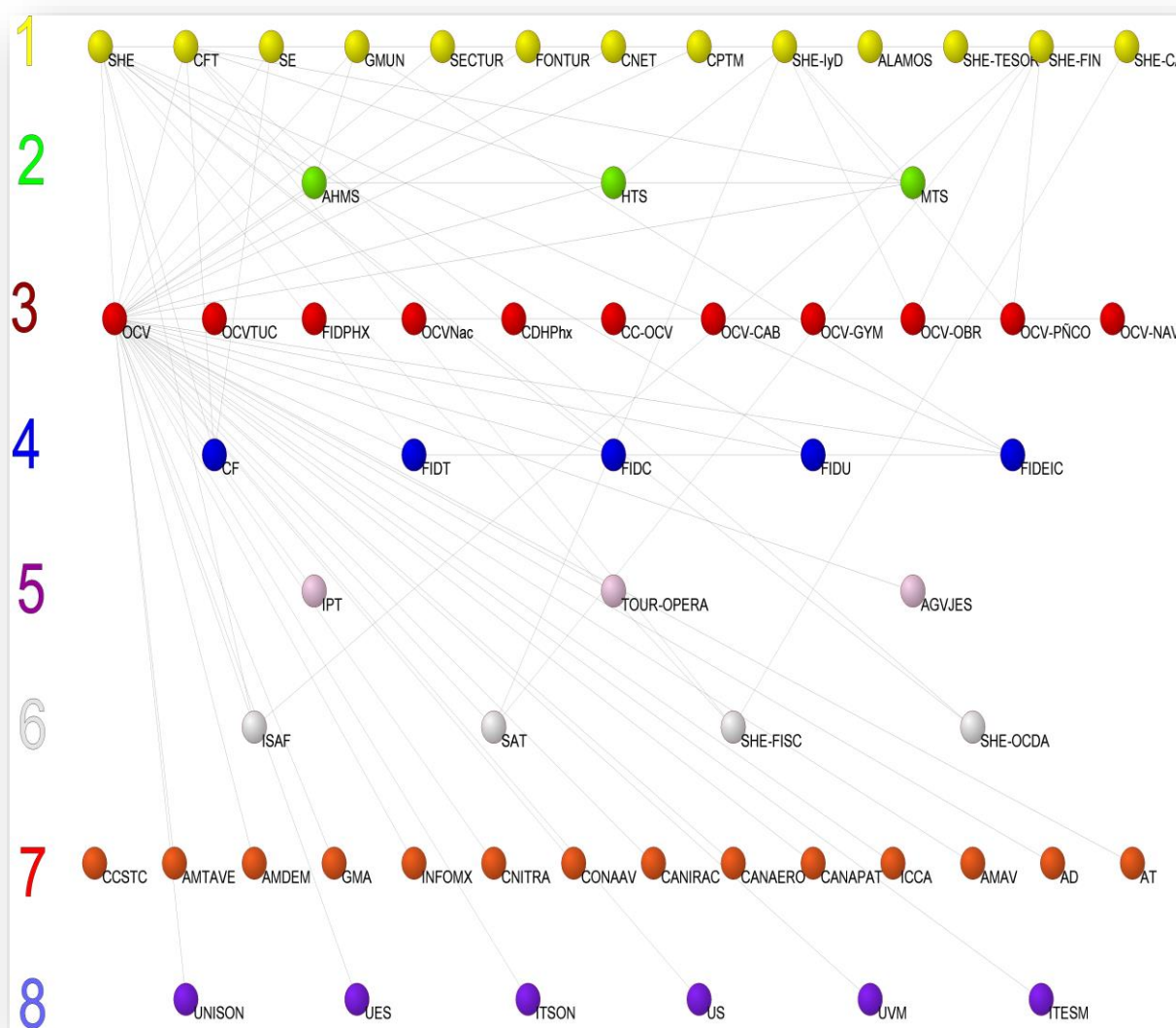


Gráfico 1. Actores heterogéneos que colaboran en el proceso de recaudación, gestión, aplicación, promoción del IPSH. Fuente: Elaboración propia derivado de matriz de relaciones procesada en Pajek V.6.4 (2017).

Tabla 1*Stakeholders y actores heterogéneos que se relacionan y colaboran en el proceso del IPSH Estatal.*

| | | Sector | Stakeholders-Actores heterogéneos |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 |  | Sector Gobierno | Secretaría de Hacienda Estatal, Secretaría de Economía, Comisión de Fomento al Turismo, Gobierno Municipal, Secretaría de turismo, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Consejo Nacional Empresarial Turístico, Consejo de Promoción Turística de México, Secretaría de Hacienda Estatal: Impuestos y Derechos, Álamos: Impuesto Estatal, Secretaría de Hacienda Estatal: Tesorería y Agencia Fiscal, Secretaría de Hacienda Estatal: Dirección de Finanzas y Secretaría de Hacienda Estatal: Coordinación Administrativa |
| 2 |  | Sector Hotelero | Asociación de Hoteles y Moteles de Sonora, Hoteles y Moteles |
| 3 |  | OCV'S [Oficinas de Convenciones y Visitantes] | Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV), OCV Tucson, Fideicomiso Phoenix, OCVS Nacional, Ciudades Hermanas, Consejo Consultivo OCV, OCV: Caborca, OCV: Guaymas, OCV: Obregón, OCV: Puerto Peñasco y OCV: Navojoa |
| 4 |  | Fideicomiso y Comité Fideicomiso | Comité Técnico Fideicomiso, Fideicomitente: Gobierno del Edo de Sonora, Fideicomisario: Gobierno del Edo de Sonora, Fiduciario: Institución Bancaria y Fideicomiso |
| 5 |  | Sector Turístico | Proveedores turísticos diversos, Tour Operadores y Agencias de viaje |
| 6 |  | Fiscalizadores | Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Hacienda Estatal: Fiscalización y Secretaría de Hacienda Estatal: OCDA |
| 7 |  | Cámaras Comercio, Industria-Confederaciones | Cámaras de Comercio, Servicio, Turismo; Confederaciones, Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo, Asociación de Mercadotecnia de Destinos de México, Grupo Mexicano de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas, Infomex, Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Confederación Nacional de Asociaciones de Agencias de Viajes de México, A.C., Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Cámara Nacional de Aerotransportes, Cámara Nacional de Autotransporte Pasaje y Turismo, Asociación Internacional de Congresos y Convenciones, Asociación Mexicana de Agentes de Viajes, Asociaciones Deportivas diversas CODESON/IDH/Softball/Flag/Futbol5 y Agencias de Transporte |
| 8 |  | Instituciones Educativas | Universidad de Sonora, Universidad Estatal de Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Santander, Universidad del Valle de México e Instituto Tecnológico Superior de Monterrey |

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de entrevistas y marco normativo

METODOLOGÍA

Con enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, el estudio se aborda con la metodología de Análisis de Redes Sociales (ARS) y las variables de análisis son: colaboración, gobernanza turística (pública-privada) en la recaudación, flujo y erogación del impuesto etiquetado para la promoción y publicidad turística.

Para lo antepuesto, los datos fueron obtenidos a través de entrevista semiestructurada e información recabada a través de cuestionarios especiales para ARS aplicados a diversos involucrados en el proceso de recaudación, gestión y aplicación del impuesto, así como revisión documental; principalmente análisis al marco normativo del proceso e información pública oficial para el análisis del comportamiento financiero, consultas de finanzas públicas, incluyendo

consultas a portal de transparencia a través de Infomex (consulta de información pública). Con muestra no probabilística, diseño transversal y descriptiva. En este caso la información se procesó en el Software Pajek V.6.4 (Batagelj y Mrvar, 2019) a través del cual se generan las redes; adoptando las redes de políticas públicas.

Es de relevancia identificar que para este estudio se combinan los enfoques nominalista y realista de redes, ya que:

El enfoque realista opta por delimitar las fronteras de la red en función de la percepción de los integrantes de la misma: son los propios integrantes quienes se reconocen como miembros de la red y, de esta forma, definen sus 'fronteras'. El enfoque nominalista delimita las fronteras de la red en función de los intereses de la

investigación, que establece cuáles son los límites de la población de objeto de estudio. Ambos enfoques pueden presentar problemas para el estudio de las redes de política: el enfoque realista puede incurrir en una sobre-estimación de las personas u organizaciones pertenecientes a una red, incluyendo actores irrelevantes o extrínsecos a la red; y, por su parte, la perspectiva nominalista tiende a restringir artificialmente el número de miembros de la red y caer en el peligro de obviar a miembros y/o relaciones importantes (Howlett y Maragna, 2006: 434, citado por Rama y Luaces, 2007: 7, párr. 2 y citado por Tabarquino, 2016: 84).

RESULTADOS

La unidad básica de análisis es la red de colaboración, donde sus componentes básicos son las instituciones (nodos) que en ella participan, las cuales adquieren una serie de atributos reticulares en un medio de intercambio y dependencia de recursos

financieros perceptibles a partir de los datos cuantitativos que permite fundamentar los datos relacionales que existen entre los diversos actores como son la centralidad, grado nodal e intermediación.

Una vez identificados los actores heterogéneos que colaboran entre sí en el proceso, fue integrada la siguiente red con el objetivo de explicar la acción de los individuos –en este caso instituciones– basándose en la posición y rol que tienen en la estructura reticular. La construcción de la red está basada en una matriz de relaciones previamente creada con la información recabada de las encuestas y el análisis normativo que fue cargada en el software Pajek V.6.4.; no obstante, ésta puede también generarse a través de Ucinet y/o NetDraw con manuales disponibles de Velázquez y Aguilar (2005) y Quiroga (2003).

Los datos cuantitativos antepuestos, que se muestran en el Gráfico 2, se integra con base en la colaboración en el proceso de recaudación, gestión y aplicación en promoción turística del impuesto al hospedaje.

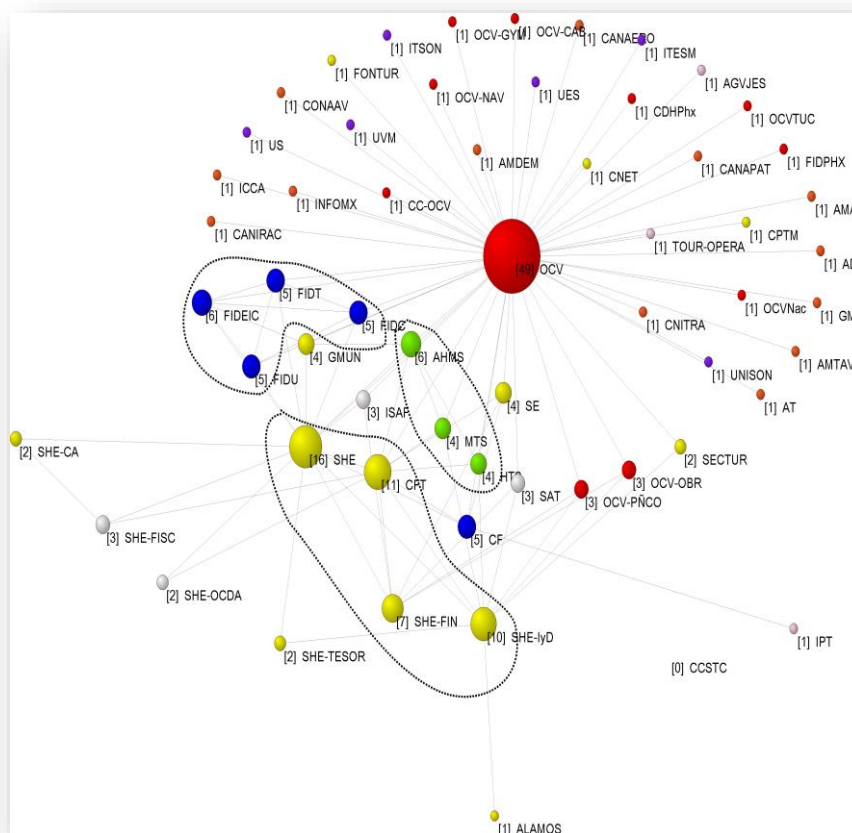








Gráfico 2. Red general de colaboración en el proceso de recaudación, gestión y aplicación en promoción turística del impuesto al hospedaje.

Tabla 2. Resultados cuantitativos de la red general de colaboración en el proceso de recaudación, gestión y aplicación en promoción y publicidad turística del IPSH para el Gráfico 2.

| ID | Actor | Sector | Centralidad | Grado Nodal | Intermediación | Color | Color |
|----|------------|--------|-----------------|-------------|----------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | OCV | 3 | 0.848998 | 49 | 0.837598 | Rojo |  |
| 5 | SHE | 1 | 0.571774 | 16 | 0.124056 | Amarillo |  |
| 6 | CFT | 1 | 0.544018 | 11 | 0.046863 | Amarillo |  |
| 1 | AHMS | 2 | 0.509399 | 6 | 0.001502 | Verde |  |
| 7 | CF | 4 | 0.509399 | 5 | 0.034271 | Azul |  |
| 14 | FIDEIC | 4 | 0.509399 | 6 | 0.000605 | Azul |  |
| 11 | FIDT | 4 | 0.504810 | 5 | - | | |
| 12 | FIDC | 4 | 0.504810 | 5 | - | | |
| 13 | FIDU | 4 | 0.504810 | 5 | - | | |
| 2 | HTS | 2 | 0.500303 | 4 | 0.005293 | | |
| 3 | MTS | 2 | 0.500303 | 4 | 0.005293 | | |
| 15 | GMUN | 1 | 0.500303 | 4 | 0.000202 | | |
| 8 | SE | 1 | 0.495875 | 4 | 0.003306 | | |
| 10 | ISAF | 6 | 0.495875 | 3 | 0.002902 | | |
| 30 | SAT | 6 | 0.487251 | 3 | 0.008186 | | |
| 28 | SECTUR | 1 | 0.478922 | 2 | 0.004991 | | |
| 17 | OCVTUC | 3 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 18 | FIDPHX | 3 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 19 | OCVnac | 3 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 20 | AMTAVE | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 21 | CDHPhx | 3 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 22 | CC-OCV | 3 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 23 | AMDEM | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 24 | TOUR-OPERA | 5 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 25 | AGVJES | 5 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 26 | GMA | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 27 | INFOMX | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 29 | CNITRA | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 31 | FONTUR | 1 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 32 | CNET | 1 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 33 | CPTM | 1 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 34 | CONAAV | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 35 | CANIRAC | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 36 | CANAERO | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 37 | CANAPAT | 7 | 0.459294 | 1 | - | | |
| 9 | IPT | 5 | 0.337554 | 1 | - | | |
| 16 | CCSTC | 7 | - | 0 | - | | |
| 38 | ICCA | 7 | | 1 | - | | |
| 39 | AMAV | 7 | | | - | | |
| 40 | UNISON | 8 | | | - | | |
| 41 | UES | 8 | | | - | | |
| 42 | ITSON | 8 | | | - | | |
| 43 | US | 8 | | | - | | |
| 44 | UVM | 8 | | | - | | |
| 45 | ITESM | 8 | | | - | | |
| 46 | AD | 7 | | | - | | |
| 47 | OCV-CAB | 3 | | | - | | |
| 48 | OCV-GYM | 3 | | | - | | |
| 49 | OCV-OBR | 3 | | | 0.008186 | | |
| 50 | OCV-PÑCO | 3 | | | 0.008186 | | |
| 51 | OCV-NAV | 3 | | | - | | |
| 52 | AT | 7 | | | - | | |
| 53 | SHE-IyD | 1 | | | 0.047348 | | |
| 54 | ALAMOS | 1 | | | - | | |
| 55 | SHE-TESOR | 1 | | | - | | |
| 56 | SHE-FIN | 1 | | | 0.006342 | | |
| 57 | SHE-FISC | 6 | | | 0.000665 | | |
| 58 | SHE-CA | 1 | | | - | | |
| 59 | SHE-OCDA | 6 | | | - | | |

Fuente: Elaboración propia con matriz de relaciones obtenidas de encuesta y normatividad. Procesada en Pajek V.6.4.

DISCUSIÓN

La discusión es descriptiva-inductiva a partir de los resultados de la investigación.

En la red anterior es inmediatamente notoria la centralidad de la OCV (nodo rojo), ya que esta institución es el stakeholder que tiene el mayor número de relaciones entre los diversos actores del proceso analizado. Esta centralidad le da gran peso en la red, ya que demuestra el grado de poder al estar involucrada esta institución entre las acciones del sector gobierno [para ejercer el impuesto] y las acciones de la iniciativa privada [promoción y publicidad turística], y finalmente concluir en el cumplimiento del objetivo común establecido en la política pública para incidir en el desarrollo local a través del posicionamiento turístico del estado de Sonora.

En tal sentido, el concepto de redes de políticas se expone en esta investigación; donde se observan las relaciones estructurales, las interdependencias que se visualizan entre las diversas instituciones, la dinámica de interacción basada en lo establecido en el marco normativo aplicable en el proceso de la política pública y la colaboración señalada por los propios actores de las redes que interactúan, pero a la vez son interdependientes.

En dicho proceso de colaboración coordinan sus acciones por medio de recursos e intereses; en este caso, el hilo conductor se basa en el recurso financiero obtenido del IPSH y su incidencia en el desarrollo turístico local a través de la promoción y publicidad turística. Es importante identificar que no es suficiente que exista coordinación entre los actores, puesto que la red –en este caso- está liderada por un orden jerárquico en su composición y forma de proceder. Los nodos amarillos son el sector gobierno entre los que Secretaría de Hacienda Estatal (SHE) como se señala, es el segundo actor central y posterior la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR).

Al analizar este punto, se tuvo en cuenta que los actores que participan en la red, de inicio están definidos desde la normativa que establece la política fiscal y por los actores señalados en la encuesta contestada; por lo que la conformación de la red y el modo de operar de esta, se da según las relaciones y acciones particulares de cada institución. La SHE en esta red no es quien tiene mayor relación con los involucrados en el proceso; es la OCV quien realiza las funciones para la que fue creada y esta posición le permite aparecer

en la red como la institución con mayor centralidad, es decir, la autoridad gubernamental le delega dicha función independientemente que sea esta autoridad hacendaria quien transfiere los recursos fiscales recaudados hacia COFETUR y otros fideicomisos.

El siguiente nodo de importancia después de la OCV y la Secretaría de Hacienda, resulta ser la COFETUR (nodos amarillos), también como institución gubernamental que tiene por objeto el fomento, promoción y desarrollo de las actividades turísticas en el Estado.

Posteriormente, en la red de colaboración toma una posición importante el sector hotelero (nodos verdes), quien interactúa no solo como actor inicial del proceso al contribuir como proveedor del servicio de alojamiento para el turista, sino también como contribuyente fiscal que mensualmente entera el impuesto indirecto a la Secretaría de Hacienda Estatal a través del área de tesorería y administrado a través del área de Impuestos y Derechos.

Las centralidades descritas con anterioridad están basadas en indicadores cuantitativos que soportan la construcción de la red cuyos resultados se detallan en el apartado de resultados tabla 2.

A la vez, la intermediación refiere a cuando un actor está en la posición de mediar la comunicación entre otros actores considerando las rutas más cortas entre ellos: "la intermediación se basa en el número de caminos más cortos que pasan a través de un nodo". De hecho, la OCV está también fungiendo como mayor intermediador entre diferentes partes de la red.

CONCLUSIÓN

Aun cuando en los resultados se refleja colaboración o contacto entre los integrantes de la red basado en lo establecido en un marco normativo, el análisis cualitativo del contexto permitió detectar que esos acercamientos entre instituciones requieren fortalecerse, como por ejemplo, el sector hotelero se encuentra afiliado a la Asociación de Hoteles y Moteles de Sonora y efectivamente así se hace ver en la red; sin embargo, lo expuesto por los individuos de dichas instituciones hacen ver que están pasando por un proceso de fortalecimiento en las acciones y comunicaciones entre dicho gremio. En contraparte, los resultados provenientes del análisis reticular reflejaron que la centralidad del proceso recae en la

OCV; y efectivamente se constató que hasta el propio sector hotelero exterioriza tener mucho más contacto con dicha oficina que con la asociación a la que están afiliados.

Asimismo, se observó la particularidad estructural de la OCV como limitante en el campo de acción relación-cooperación debido a la base legal de su funcionamiento, es decir, su figura como asociación civil, alineada al cumplimiento de objetivos y restringida a un marco normativo con poder limitado a diferencia de la Secretaría de Hacienda Estatal, quien en esta etapa del estudio no figuró estar presente como el nodo con mayor relación en la red; sin embargo, ocupa una posición privilegiada en la gobernanza turística. Según Hanneman y Riddle (2005) y Crozier y Friedberg (1980), implica considerar: a) que los recursos poseídos por los actores les ofrecen ventajas estructurales, las cuales pueden traducirse en poder, y b) que dichas ventajas están en función de los criterios que definen la pertinencia de los recursos.

Así se creó la percepción que la autoridad hacendaria sería la que presentaría la centralidad en la red derivado a que es esta institución quien básicamente recibe y retorna el impuesto. No obstante, el análisis a través de redes sociales permitió llegar al objetivo de modelar la red de colaboración orientada a visualizar áreas de oportunidad que favorezcan la transparencia en la política fiscal del IPSH.

El resto del supuesto fue comprobado y aceptado; por lo que queda demostrado que la centralidad (mayor relación en la red) proporciona el medio para influir en la innovación del proceso administrativo para poder generar propuestas al resto de los participantes de la red por la fuerte interdependencia entre ellos, ya que finalmente dicha interconexión requiere un desempeño conjunto de parte de cada nodo (público-social, gubernamental y privado) en la gobernanza turística. "Una dimensión de la centralidad de un actor en una red no dirigida, tiene que ver más allá de su grado nodal o número de vínculos. Su centralidad será mayor si sus contactos son con actores con alta centralidad" (Ruiz, 2016:18).

En este contexto, la recaudación de los 'gobiernos locales' son las que presentan mayor rezago de recaudación; de acuerdo a recientes cifras de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), donde de los ocho países que analizó dicho organismo, México presenta la segunda recaudación más baja, con 5.9% del PIB, solo por encima de Estados Unidos, con 4.3% del

PIB, mientras que el país que más recauda es Argentina, con 14.5% del PIB. El promedio de la OCDE es de 10.8% del PIB (CIEP, 2019).

En este contexto, el impuesto al servicio de hospedaje forma parte de la recaudación local 'estatal' que desafortunadamente no logró en la entidad federativa para el ejercicio fiscal 2019 una reforma de nivel con otros Estados, así como tampoco se consideró para su actualización normativa el contexto actual que demanda regular el servicio de hospedaje otorgado en plataformas digitales (como Airbnb); por lo que no solamente se debe promover mayor recaudación por el rezago que se refleja en cifras internacionales, sino también impulsar la innovación y transparencia en las erogaciones que se realizan con el recurso de esta recaudación: ejercer en promoción y publicidad turística para incidir en el posicionamiento turístico de la entidad federativa. Es en este proceso, donde la posición privilegiada que recae en las Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV) (de los distintos municipios) pudiera inducir alguna renovación del proceso administrativo a cargo de otros actores heterogéneos, ya que son asociaciones que ejercen el impuesto en coordinación con el sector público y están fuertemente relacionadas con el sector hotelero, universidades y otros actores; sin embargo están siendo influenciadas por actores del sector público; dependiendo del municipio donde se encuentran ubicadas.

Es así, que con referencia de estudios anteriores y los resultados de esta investigación, se refleja la interrelación en la red público-privada; donde su hilo conductor en este caso es el flujo financiero del impuesto al hospedaje. En este sentido, las redes de política *policy networks*, destacan los siguientes conceptos clave (Jung, 2010):

Triángulo de acero. Conformado por grupos de interés, comités y agencias ejecutoras.

Redes de asuntos. Concepto muy cuestionado y al que a veces se pretende sustituir por el de remolinos, refiriéndose a aquellas redes conformadas por un elevado número de participantes que incluyen intereses tanto individuales como grupales.

Comunidades de política. En ellos se combina la amplitud de participantes—como en las redes de asuntos—, pero se reconoce también una larga durabilidad de las relaciones, la que es también característica en los triángulos de acero.

Coaliciones de defensa. Son grupos de coaliciones que compiten entre sí y

están conformados por entre dos y cuatro componentes y, cada uno, tiene una variedad de actores públicos y privados que comparten creencias comunes.

Otros estudios de investigación con enfoque vincular y que sus resultados han permitido establecer indicadores significativos en estructuras de influencias y por otra parte demostrar que la heterogeneidad es un aspecto importante para la formulación de estrategias de participación social en la planeación y gestión bajo modelo de democracia, son los de: (Molina, Muñoz y Domenech, 2001; Palacio y Van der Hammen, 2007).

De referencia también para el objetivo de esta investigación, estudios como los de Garavito (2007), donde su análisis pretende ser un insumo para la formulación y aplicación de una política pública a través de la existencia de redes de organizaciones relativamente pequeñas pero con potencial para aportar a los objetivos de dicha política y donde Roca (2006), demuestra que toda organización tiene una serie de fines oficiales y serie de fines operativos que implican involucrarse de lleno en un sistema de relaciones de poder con todo tipo de organizaciones, incluidas aquellas con las que comparten los «fines oficiales» demostrando que a través del análisis de las medidas de centralidad se pone de manifiesto el escaso trabajo conjunto.

Por último, limitaciones estructurales en la red se hacen presentes como nodos de poder en función de la conveniencia del flujo financiero del impuesto y en relación a la aplicación del mismo, situación que puede ser abordada en futuras investigaciones, es decir, analizar a detalle y específicamente el flujo financiero de este tributo así como el comportamiento fiscal; ya que este impuesto se administra a través de la figura del fideicomiso; por lo que "el intercambio de recursos es el principal cimiento de las relaciones entre los actores, es una precondition de las redes de política pública", de acuerdo a lo señalado por Klijn (1997). Afirmando entonces que las redes contribuyen a la mejora del entendimiento sobre la capacidad del gobierno de actuar a través de redes de política pública cuyos objetivos y resultados deben estar dirigidos a un bien colectivo en sinergia con los colaboradores del proceso; lo que afirma por lo tanto que "la creación de entornos territoriales favorables a la innovación y desarrollo productivo, no deriva de las fuerzas del mercado, sino que es resultado de decisiones políticas" como se observó en el estudio realizado por Cuevas (2007), respecto

a la necesidad de aplicar la política pública de descentralización en el ámbito del turismo.

Limitaciones

La dinámica de obtención de elementos para la presente investigación se vio desfavorecida por la escasa información pública; esto propició llevar a cabo solicitudes de información a través del portal Infomex (Sistema de Solicitudes de Información Pública del Estado de Sonora), cuyas respuestas en algunos casos indebidamente fueron declinados por la autoridad; en otros casos la falta de celeridad se ocasionó por requerir a terceros lo solicitado en el portal (con plazos de respuesta posterior a la Ley de acceso a la información y protección de datos personales del estado de Sonora); así como respuestas con información que no corresponde cabalmente a lo solicitado. Por otro lado, en algunos municipios donde se localizan las OCV's se observaron ser influenciadas por actores del sector público. En tal sentido, la temática en materia de acceso a la información presenta áreas de oportunidad como insumo en procesos de investigación en contexto con políticas públicas y gobernanza.

REFERENCIAS

- Agranoff, Robert y McGuire, Michael. (1998).** Multinetwork Management: Collaboration and the Hollow State in Local Economic Policy. *Journal of Public Administration Research and Theory*. 8 (1), 67-91. <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.jpart.a024374>.
- Arenilla, Manuel y Sánchez, Ana. (2011).** El proceso modernizador de la Administración: Andalucía y Castilla y León. En *M. Arenilla, Crisis y reforma de la Administración pública* (pp. 139-161). Oleiros: Netbiblo. <https://doi.org/10.4272/978-84-9745-516-9.ch1>
- Batagelj, Vladimir y Mrvar, Andrej (2019).** Pajek: Paquete de programas para el análisis y visualización de grandes redes. Descarga en: <http://mrvar.fdv.uni-lj.si/pajek/>
- Blair, Robert. (2002).** Policy Tools Theory and Implementation Networks: Understanding State Enterprise Zone Partnerships. *Journal of Public Administration Research and Theory*. Vol. 12, n. 2, 2002, pp. 161-190. <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.jpart.a003528>

Burt, Ronald. (1980). Actor Interests in a Social Topology: Foundation for a Structural Theory of Action. *Sociological Inquiry*. 1980, 50(2): pp.107-132. <http://onlinelibrary.wiley.com.ezproxy.uacj.mx/doi/10.1111/j.1475-682X.1980.tb00380.x/epdf?>

Carrillo, Esthela (2016). Accountability of tax hosting services on the state of Sonora, México. *Global Journal for Research Analysis*. Vol.5 issue-2. P.112. Journal. https://www.worldwidejournals.com/global-journal-for-research-analysis-GJRA/recent_issues_pdf/2016/February/February_2016_1455604148_42.pdf. DOI: 10.15373/2249555X.

Carrillo, Esthela (2016). Desarrollo turístico en el estado de Sonora: Impuesto de hospedaje ante la auditoría forense. Tesis Doctorado en Ciencias Administrativas en UACJ. <http://erecursos.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/3606/TesisESTHELACarrillo%20C%20ImprimirFINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Choi, Jin. (2007). Governance Structure and Administrative Corruption in Japan: An Organizational Network Approach. *Public Administration Review*. Vol. 67, n. 5, 2007, pp. 930-942. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2007.00779.x>.

Crozier, Michel y Erhard, Friedberg. (1980), Actors and systems: the politics of collective action, Chicago: *University of Chicago Press*. <https://doi.org/10.1093/sf/61.1.328>

Cuevas, Tomás. (2007). Gestión-Red del desarrollo local. Una aplicación al turismo alternativo en el noroeste de Chihuahua. *Tesis Doctorado en Ciencias Administrativas en UNAM*. Disponible en: http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/J1BL1GLYXSMBVQ8DNSSIE5XQ57QPE9DCRHYFH1T5L5223LQIMG-59501?func=full-set-set&set_number=016889&set_entry=000003&format=999

Durán, Citlalin. (2013). Gobernanza para el sector turismo y su medición, Programa de Estadísticas y CST de la OMT. *Serie de Documentos Temáticos STSA/IP/2013/01* (en línea), disponible en: <http://statistics.unwto.org/es/content/documentos>.

Freeman, Edward. (1984). Strategic Management: A Stakeholder Approach. Boston: Ptman Press.

Freeman, Linton. (2004). The development of social network analysis. A study in the

Sociology of Science. Vancouver: Empirical Press.

Galaskiewicz, Joseph y Wasserman, Stanley. (1989). Mimetic and Normative Processes within an Interorganizational Field: An Empirical Test. *Administrative Science Quarterly*. 34:454-480. <https://doi.org/10.2307/2393153>

Galaskiewicz, Joseph. (1985). Social Organization of an Urban Grants Economy. New York: Academic Press.

Garavito, Leonardo. (2007). Redes de gestión compartida entre organizaciones de la sociedad civil en la localidad de Ciudad Bolívar, 2005-2006. Un insumo para la política pública en Bogotá D.C.. *Redes. Revista Hispana Para El Análisis De Redes Sociales*, 12(1). doi:<https://doi.org/10.5565/rev/redes.491>

Hall, Michael. (1999). Rethinking Collaboration and Partnerships: A Public Policy Perspective. *Journal of Tourism*. 7 (3), 274-289.

Hanneman, Robert y Riddle, Mark. (2005). Introduction to social network methods: <http://faculty.ucr.edu/~hanneman/nettext/>

Hanneman, Roberto. (2002). Introducción a los métodos del análisis de redes sociales. *Revista Redes*. Cap.5., p.3.

Hernández, Gustavo. (2006). Diccionario de Economía. Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. 1ª Ed., 2006. p. 27. https://books.google.com.mx/books?id=pp1TIiD_uNUC&lpg=PA29&ots=VulxCDLLFA&dq=politica%20fiscal%20unam&hl=es&pg=PA29#v=onepage&q=politica%20fiscal%20unam&f=false

Herrero, Reyes. (2000). La terminología del análisis de redes. Problemas de definición y de traducción. *Política y Sociedad*. Núm. 33, 2000, pp. 199-206.

Homans, George. (1961). Social Behavior Its Elementary Forms. Nueva York: Harcourt, Brace & World. <https://doi.org/10.2307/2574301>.

Jung, Tobías (2010). Policy networks: theory and practice". En Osborne, Stephen (ed.): *The New Public Governance? Emerging perspectives on the theory and practice of public governance*. Pp: 351-364. Oxon: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203861684>

Klijn, Erik. (1997). Policy Networks: An overview, en W.J.M. Kickert, E.-H. Klijn y J.F.M. Koppenjan (eds.), *Managing complex networks. Strategies for the public sector*,

Londres, SAGE Publications.
<https://doi.org/10.4135/9781446217658.n10>

Knoke, David y Yang, Song. (2007). Social Network Analysis. (2nd ed.): Sage Publications, Inc.

Lewis Jenny. (2005). A network approach for researching partnerships in health. *Australia and New Zealand Health Policy*, 2 (22).

Marsden, Peter y Laumann, Edward. (1984). Mathematical ideas in social structural analysis. *Journal of Mathematical Sociology*, 10: 271-294.
<https://doi.org/10.1080/0022250x.1984.9989972>

Martínez, Manuel. (2015). De la cultura en las políticas públicas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Septiembre-Diciembre, 235-241.

Maya, Isidro, y Alieva, Deniza. (2018). Caminos trazados: redes de itinerarios de los turistas rusos en Andalucía. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 29(1), 76-91.
[doi:https://doi.org/10.5565/rev/redes.745](https://doi.org/10.5565/rev/redes.745).

Maya, Isidro, Florido del C., David., y Sáez, Jorge. (2017). Redes de consejo y apoyo social de las embarcaciones autorizadas a pescar en la reserva de la desembocadura del Guadalquivir: tres estrategias de pesca desde el puerto de Chipiona. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 28(1), 32-46.
[doi:https://doi.org/10.5565/rev/redes.651](https://doi.org/10.5565/rev/redes.651)

Molina, José, Muñoz, Juan y M. Domenech, Miguel. (2001). Redes de publicaciones científicas. Un análisis de la estructura de coautorías. *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*. Vol.1, n.3, enero 2002.
<https://doi.org/10.5565/rev/redes.29>.

Molina, José., Lerner, J., & Gómez Mestres, S. (2008). Patrones de cambio de las redes personales de inmigrantes en Cataluña. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 15(2), 35-60.
[doi:https://doi.org/10.5565/rev/redes.131](https://doi.org/10.5565/rev/redes.131)

Molina, José, Lubbers, Miranda, Briansó, José, y Ruiz, Alejandro. (2010). Colaboración en ciencia-tecnología entre España/Unión Europea y América Latina. Tendencias en biotecnología, ciencia de los alimentos y nanomateriales. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 19(2), 1-19.
[doi:https://doi.org/10.5565/rev/redes.254](https://doi.org/10.5565/rev/redes.254).

Palacio, Dolly y Van der Hammen, Mariana. (2007). Redes heterogéneas del patrimonio. Los Casos del Centro histórico y el humedal Córdoba, Bogotá (Colombia). *Redes. Revista Hispana Para el Análisis de Redes Sociales*, 13(2).
[doi:https://doi.org/10.5565/rev/redes.107](https://doi.org/10.5565/rev/redes.107)

Newman, Mark. (2003). The structure and function of networks. *SIAM Review*, 45, 167-256. Recuperado de:
<http://arxiv.org/abs/cond-mat/0303516>.DOI: 10.1137/S003614450342480.

Percival, Garrick. (2009). Exploring the influence of local policy networks on the implementation of drug policy reform: The case of California's substance abuse and crime prevention act. *Journal of Public Administration. Research and Theory*. 19(4).
<https://doi.org/10.1093/jopart/mun035>

Porras, Francisco. (2007). Teorías de la gobernanza y estudios regionales. *Secuencia*, septiembre-diciembre, pp 163-189, México, D.F.
<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i69.1022>

Porras, Francisco. (2012). Gobernanza y redes de política pública en espacios locales de México, (Francisco Porras, coord.), México: Instituto Mora, pp. 9-25.

Quiroga, Águeda. (2003). Introducción al Análisis de Datos Reticulares Prácticas con UCINET6 y NetDraw1 Versión 1. Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Pompeu Fabra.

Ramírez, Edgar. (2016). Análisis de Redes Sociales para el estudio de la gobernanza y las políticas públicas. México: *Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C.*
<https://doi.org/10.2307/j.ctvb1ht9c.5>

Rhodes, Roderick. (1997). Understanding governance: policy networks, governance, reflexivity, and accountability: *Open University Press*.

Rhodes, Roderick. (2000). Governance and Public Administration, Jon Pierre (ed). *Debating Governance: Authority, Steering and Democracy*, Oxford: University Press.
<https://doi.org/10.1093/jopart/mug021>.

Roca Martínez, Beltrán. (2006). Entre la competencia y la cooperación: la construcción de redes entre las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo en Andalucía. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 11(2).
[doi:https://doi.org/10.5565/rev/redes.94](https://doi.org/10.5565/rev/redes.94)

Ruiz, Alejandro y Russell, Jane. (2016). La estructura del sistema científico de México

a finales del siglo XX: una visión a nivel de instituciones. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*. [S.l.], v. 27, n. 2, p. 11-32, jun. 2016. ISSN 1579-0185. Disponible en: <<https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v27-n2-ruiz-russell>>.

<https://doi.org/10.5565/rev/redes.114>

Ruiz, Alejandro. (2005). Graficación mediante Pajek [mimeo]. Laboratorio de Redes, UNAM, México.

Sánchez, P.G. (2008). La implementación de programas públicos a través de redes de política en los municipios mexicanos: dos casos de estudio, *Tesina (Maestría en Administración y Políticas Públicas), México: CIDE*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6jmx1d.9>

Sandström Annica y Lars Carlsson. (2008). The performance of policy networks: The relation between network structure and network performance. *The Policy Studies Journal*. 36(4). <https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.2008.00281.x>

Scott, John. (2017). Social Network Analysis. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?id=i5EmDgAAQBAJ&pg=PR2&dq=social+network+analysis+scott+4th&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=social%20network%20analysis%20scott%204th&f=false

Sorensen, Eva y Torfing, Jacob. (2005). The Democratic Anchorage of Governance Networks. *Scandinavian Political Studies*. Vol. 28, n. 3, pp. 195-218. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9477.2005.00129.x>

Tabarquino, Raúl. (2016). El Análisis organizacional y de política pública a partir del enfoque de redes. *Tendencias: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño* Vol. XVII. No. 2 2do. Semestre 2016, Julio-Diciembre. Páginas 79-92. <https://doi.org/10.22267/rtend.161702.4>

Towsend, Wendy. (2004). System Changes Associated with Criminal Justice Treatment Networks. *Public Administration Review*, vol. 64, n. 5, 607-617. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2004.00407.x>

Vargas, Jorge. (2011). La calidad de la democracia y el estudio comparado de la democratización. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*. Julio 2011, n. 5, 67-94. <https://doi.org/10.24310/contrastescrastes.v0i0.1209>.

Velázquez, Alejandro y Aguilar, Norman. (2005). Manual Introductorio al Análisis de Redes Sociales.

Wasserman, Stanley y Faust, Katherine. (1994). Social Network Analysis. Cambridge: Cambridge University Press.

Wasserman, Stanley y Faust, Katherine. (1999). Social Network Analysis. Methods and Applications. *United States of America: Cambridge University Press*.

Wasserman, Stanley y Faust, Katherine. (2013). Análisis de redes sociales: Métodos y aplicaciones. *Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas*.

Weber, Edward y Khademian, Anne. (2008). Wicked Problems, Knowledge Challenges, and Collaborative Capacity Builders in Network Settings. *Public Administration Review*. vol. 68, n. 2, pp. 334-339. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2007.00866.x>

Zabaleta, Dionisio. (2008). La gestión de redes como una estrategia gubernamental de liderazgo contingente: dos proyectos de conservación del patrimonio cultural urbano en la Ciudad de México. *Tesina (Maestría en Administración y Políticas Públicas), México: CIDE*. <https://doi.org/10.2307/j.ctt2050ws4.6>

Zizaldrá, Isabel. (2010). Red transfronteriza en turismo, una exploración en Ciudad Juárez Chihuahua, México, El Paso Texas, Estados Unidos. *Teoría y Praxis*. vol. 8, 137-155. Pp.11. <https://doi.org/10.22403/uqroomx/typ08/08>

Referencias electrónicas:

CIEP : Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. (2019). Comparativo de recaudación. Principales impuestos. Adrián García Gómez. Obtenido de: <https://ciep.mx/comparativo-de-recaudacion-principales-impuestos/>

Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). Manual de Organización: Glosario de términos. Recuperado de: http://www.cptm.com.mx/sites/default/files/manual_de_organizacion_2014.pdf.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2018). <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx>

Ley de Hacienda del Estado de Sonora. (2013-2018). Recuperado de: <http://www.isaf.gob.mx/compendio/Estatal/Leyes/Ley%20009%20De%20Hacienda%20del%20Estado%20de%20Sonora.pdf>

Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal. (2009-2018). Recuperado de:

http://www.isaf.gob.mx/compendio/Estatal/Leyes/Ley_del_Presupuesto_de%20egresos_y_Gasto_Publico_Estatal.pdf

Ley General de Turismo. (2017). Recuperado de:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGT_171215.pdf

OCDE Estudios en Turismo. (2017). OECD Tourism Policy Review of Mexico. Versión en Inglés: ISBN 9789264266568 /DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264266575-en>. Traducido al español por la Secretaría de Turismo, bajo acuerdo con la OCDE. Estudios de la Política Turística de México. (2017).

Remitido: 04-10-2019

Corregido: 17-10-2019

Aceptado: 17-10-2019

